



(038) LA PEDAGOGÍA DE LA MUERTE EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

DEPARTAMENTO: Educación Infantil

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Maestros

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Maestros de la Comunidad de Madrid. Tendrán preferencia los maestros tutores.

CERTIFICACIÓN: 1.2

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Agustín De la Herrán Gascón. Maestro y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Máster en Psicología escolar. Larga experiencia en formación docente. Manuela Pedregal Valle. Licenciada en Ciencias Geológicas UCM. Formadora de docentes e investigadora en la Fundación SM. Patricia González Collado. Grado en Pedagogía. Máster en Calidad y mejora de la educación. Formadora de docentes e investigadora en la Fundación Promaestro.

OBJETIVOS:

1. Indagar en la posibilidad de educar desde la conciencia de muerte en la educación primaria, tanto desde la perspectiva previa como posterior a una pérdida significativa.
2. Conocer diferentes posibilidades didácticas para el desarrollo de una pedagogía de la muerte desde el proyecto educativo del centro, la tutoría y la comunicación didáctica.

CONTENIDOS:

1. La muerte en la vida cotidiana que percibe el niño de infantil y primaria
2. Posibilidades educativas desde la Pedagogía de la muerte.
3. Formación del profesor/a que educa para la muerte.
4. Qué es la muerte para el niño y qué es para el adulto.
5. Principios didácticos claves para educar para la muerte.
6. Inclusión de la muerte en el currículo.
7. Métodos, técnicas y recursos de enseñanza.
8. Metodología para acompañar la pérdida significativa desde la

	tutoría.
METODOLOGÍA:	9. La muerte en la planificación educativa del centro La acción formativa se desarrollará con una orientación eminentemente práctica. Se alternarán exposiciones con diálogos y análisis en pequeños grupos y en gran grupo y trabajos prácticos y productivos. Se utilizarán apoyos tecnológicos para clarificar los contenidos y estructurar el discurso. Se facilitará el acceso a fuentes seleccionadas para ampliar lo tratado.
LUGAR:	CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179 Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6) Vista Alegre (línea 5) Carabanchel (línea 5) El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público, (https://tinyurl.com/AccesoCRIF)
INICIO DE ACTIVIDAD:	Jueves, 17 Enero 2019
FIN DE ACTIVIDAD:	Lunes, 28 Enero 2019
FECHAS/HORARIO:	17, 21, 23 Y 28 de enero
	Lunes, miércoles y jueves de 17:30 a 20:30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 03 Diciembre 2018 hasta el Miércoles, 19 Diciembre 2018
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Elena Prieto Urbano, eprietourbano@educa.madrid.org
EVALUACIÓN:	Realización de un trabajo práctico de aplicación en el aula que refleje una evidencia de aprendizaje de los asistentes. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid. - Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (eprietourbano@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos). - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento. -Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación,

éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.